



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de septiembre de 2024, emitida por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, doctor **HUGO QUINBTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **GILDARDO ÁNGEL GUTIÉRREZ ÚSUGA**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal No **050016000206201823204**, en especial a **LUZ ADRIANA MARTÍNEZ BEDOYA** representante legal de la menor **L.M.M.M** -víctima-; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de las doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la demanda, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 75286ACBFA05B7FF9C84B6071496E448C11AAA709BD6FFDAFF20BDC56AD8DC38